

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
DE BIANDICIA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y tres días del mes de marzo del año 2014, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la compañía ubicada en: 235, calle 10, INYACOMSA, MZ. 28 SL. 16, se reúnen los señores: **GALLARDO GARCIA JORGE EFREN**, accionista y propietario de trescientos ochenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO 00/100 dólares**; **GARCIA PUYOL DOBIS LUCIA DE LOURDES**, accionista y propietaria de treinta y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TREINTA Y DOS 00/100 DOLARES**; **TRIVIÑO SOTOMAYOR RAUL IVAN** accionista y propietario de trescientos ochenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES**, se instala en Junta General de Accionistas, por lo tanto se reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **GALLARDO GARCIA JORGE EFREN** y, **ARACELY VERÓNICA BERRONES QUISPE** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDA.- Conocer, Revisar y aprobar:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2013, los cuales son:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2013);
- Estado de Resultado Integral;
- Estado de Flujo de Efectivo;
- Estado de cambios en el Patrimonio;
- Notas A los Estados Financieros;

Caratilla informativa de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 2013, de acuerdo con lo determinado en el párrafo 21 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la norma internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

Primero. Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constata el quórum reglamentario, la susrita Secretaría informa que una vez convocada la reunión de Accionistas, se encuentran presente toda el capital social de la **COMPAÑIA BIANDICIA S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA EL Accionista **GALLARDO GARCIA JORGE EFREN**, y declara que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **BIANDICIA S.A.** Correspondientes al 2013, una vez leído y verificados los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, por lo tanto se procede a la **APROBACIÓN**.

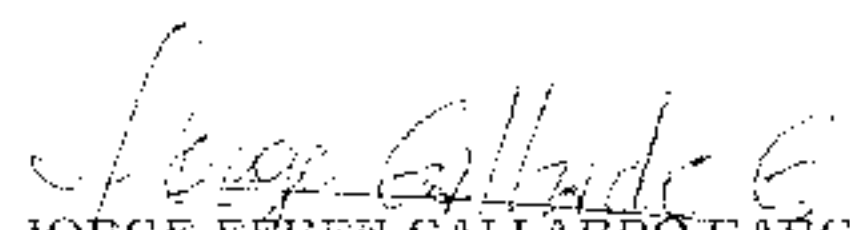
Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **BIANDICIA S.A.** Correspondientes al 2013, toma la palabra el accionista **GALLARDO GARCIA JORGE EFREN**, el cual indica que durante el periodo 2013 se registra que sin movimiento. Acto seguido esta situación es aprobada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar lo expresado por el accionista **GALLARDO GARCIA JORGE EFREN**.

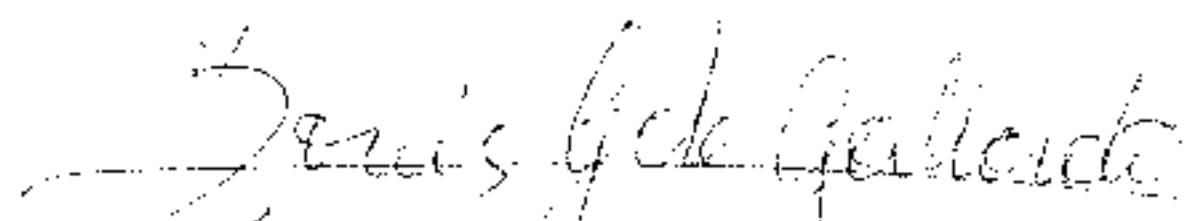
Cuarto.- El accionista **GALLARDO GARCIA JORGE EFREN** propone como el Gerente General 2014 a la Srta. **GLADYS BEATRIZ CARRASCO QUINTUNA** con CC 0926200760 que tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es aprobada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

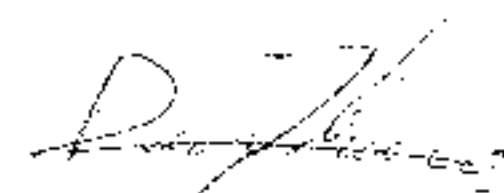
Quinto.- El contador de BIANDICIA S.A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

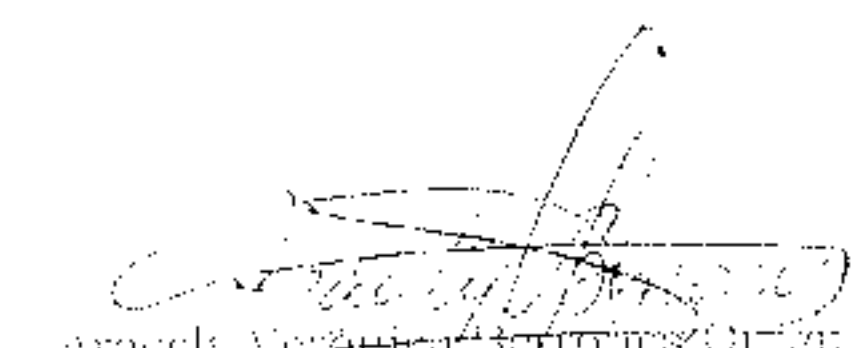
Acto seguido esta reunión es finalizada por todos los accionistas, los cuales por unanimidad se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concluye el presente acta, quedando en sus términos y condiciones de la presente ACTA.- Reinstala la Sesión con la asistencia del total del capital social, a las 10:00 pm, por la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- para constancia de todo lo actuado Firmar en unidad de Acta los concurrentes.


JORGE EFREN GALLARDO GARCIA
CC. 0017961047
Accionista de BIANDICIA S.A.


DORIS LUCIA DELCOURDEL GARCIA PUYOL
CC. 0011663114
Accionista de BIANDICIA S.A.


RAUL IVAN TRIVIÑO SOTOMAYOR
CC. 0015168247
Accionista de BIANDICIA S.A.


Secretaría Ad-hoc